

CASABELLA PROYECTOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Casabella Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 22 de febrero de 2002, acordó proceder a la realización de una reducción de capital social, en la cantidad de 1.012,1 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

La reducción se efectuó, mediante el procedimiento de reducir el valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, en la suma de 0,010121 euros por acción, quedando, por tanto, fijado el valor nominal de cada una de las acciones en la cantidad de 6 euros.

Como consecuencia de la referida reducción de capital se abonará a los accionistas, la suma total de 1.012,1 euros, cantidad que se abonará a cada uno de ellos en la misma proporción en que han sufrido la reducción. La reducción deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha del presente acuerdo.

De conformidad con lo anterior, la Junta acordó, por unanimidad, modificar la redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

«Artículo 6.º El capital social se fija en la cantidad de seiscientos mil (600.000) euros, está representado por cien mil acciones nominativas, de una sola serie y clase, de seis (6) euros, de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 100.000, ambos inclusive, que están totalmente suscritas y desembolsadas.»

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Administrador único.—6.842.

CEBEASIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, a los efectos legales oportunos, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, cambiando su denominación social por la de «Cebiasin, Sociedad Limitada».

Empuriabrava-Castelló d'Empúries (Girona), 15 de febrero de 2002.—La Administradora única, Montserrat Vidal Carreras.—7.164.

2.ª 7-3-2002

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2002, a las veinte horas, en avenida Pedralbes, 38, bajos, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de la compañía a 30 de septiembre de 2001 verificado por el Auditor designado.

Segundo.—Reducción del capital social de la compañía para compensar pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial.

Tercero.—Ampliación del capital social de la compañía mediante aportaciones dinerarias con fijación, en su caso, de las condiciones de dicha ampliación.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a los acuerdos de reducción y ampliación de capital que se adopten.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración de la compañía, procediendo, en su caso, a los ceses y designaciones que se acuerden.

Al amparo del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, pudiendo obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos al igual que el Balance a 30 de septiembre de 2001 y el informe de Auditoría sobre el mismo.

Barcelona, 28 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—7.837.

CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 22 de febrero de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de «Centro de Transferencia de Residuos Tóxicos y Peligrosos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», cuya celebración tendrá lugar, en el domicilio social, el día 26 de marzo de 2002, en primera convocatoria o, el siguiente día, 27 de marzo de 2002, en segunda convocatoria, en ambos casos a las nueve horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ampliación del capital social, en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la Junta general.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito del informe del Consejo de Administración sobre la ampliación de capital y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Vall d'Alba, 28 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.862.

COLEGIO GUADALAVIAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Colegio Guadalaviar, Sociedad Anónima», celebrado el 4 de febrero de 2002, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, avenida Blasco Ibáñez, número 56, de Valencia, el día 2 de abril de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, a las diecinueve horas treinta minutos, el día siguiente, 3 de abril de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 4 de febrero de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—5.772 CO.

COLOMA FREIRE, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «Coloma Freire, Sociedad Anónima»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Coloma Freire, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio situado en A Coruña, calle Ramón de la Sagra, número 3, tercero, izda., el día 26 de marzo de 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de estructura del órgano de administración de la sociedad. Modificación, si procede, de los Estatutos sociales para adaptarlos al cambio de estructura del órgano de administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Designación de la persona que eleve a público los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 25 de febrero de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Pilar Coloma Gómez.—7.819.

CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Teodoro Roviralta, 21, de Barcelona, a las once horas, del día 10 de abril de 2002, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos con las propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.982.

CONYVEN-DOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que esta sociedad por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 15 de enero de 2002, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la misma y ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación a la fecha del acuerdo:

	Euros
Activo:	
Resultado negativo ejercicios anteriores	997.680,09
Total Activo	997.680,09